



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

VICEPRESIDENCIA TECNICA

C/ Vega de la Herradura nº 26
23170 La Guardia (Jaén)
Telf.: 953 322113 // 625 383556
E-mail: pacofata@yahoo.es

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL EQUIPO ANDALUZ EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA 2.014-2.016

Como condición imprescindible, se establece que los arqueros/as que formen el Equipo Andaluz han tenido que participar previamente en el Campeonato de Andalucía de Sala de la presente temporada, salvo motivo justificado, debiendo informar Vicepresidente Técnico de la FATA de tal circunstancia y los motivos que le impiden la asistencia.

El equipo andaluz que participará en la tirada por equipos de federaciones autonómicas en el campeonato de España de sala estará formado por los tres arqueros/as (de cada una de las divisiones) que más puntos hagan en la tirada clasificatoria de dicha competición.

En el caso de producirse un empate a puntos, se tendrá en cuenta el número de dieces obtenidos. Si después de todo esto los arqueros siguen empatados, será el seleccionador (Vicepresidente Técnico o Presidente) el que decidirá que arquero formará parte del equipo andaluz en función a sus criterios técnicos.

En caso de que alguno de los tres primeros clasificados en el campeonato de España de sala no pueda o no quiera participar con el Equipo Andaluz, será el Seleccionador (Vicepresidente Técnico o Presidente) quien decidirá la persona que participará con el Equipo.